



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00581046- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución 324/2023 del H. Consejo Directivo por la que acepta la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Prof. Gloria E Borioli, a partir del 04 de Junio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que se ha omitido incluir la leyenda “Dada en la sala de sesiones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a veinticuatro días del mes de Julio de dos mil veintitrés”;

Que en consecuencia corresponde ampliar la mencionada Resolución;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AMPLIAR la Resolución n° 324/2023 del H. Consejo Directivo e incluir la leyenda: “Dada en la sala de sesiones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a veinticuatro días del mes de Julio de dos mil veintitrés”.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad

Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.